

Los Debates

ANO XIV

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2448

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, à precios convencionales.

TORTOSA

Viernes 14 de Junio de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

El discurso de la Corona

Señores Senadores y Diputados:

Al presentarme ante los representantes del país y al dirigiros la palabra, quizás por última vez, siento la necesidad imperiosa de invitaros con mayor empeño al cumplimiento de los deberes que con la nación tenemos.

Libres ya nuestros espíritus de aquellas gravísimas complicaciones que, embargando los ánimos, concentraban la atención en lo que acaecía fuera de la Península; aleccionados por dolorosísima experiencia y solicitados por los anhelos del pueblo español, que reclama remedio á daños inveterados y satisfacción á necesidades apremiantes, todo concurre á dar á la misión que os está confiada excepcional importancia. De ello serán testimonio las resoluciones que os someterá mi gobierno.

Antes de enumerarlas, cúmpleme deciros que Su Santidad León XIII sigue prestando á la nación española la cariñosa atención y el poderoso concurso que caracterizan su glorioso pontificado, y que nuestras relaciones con las potencias extranjeras continúan siendo cordiales y amistosas. Así lo prueban las consideraciones que los representantes de las potencias más directamente interesadas en China han tenido con el ministro de España, que, á título de decano del cuerpo diplomático en Pekin, ha dirigido las difíciles negociaciones á través de las cuales se ha logrado restablecer la normalidad de la vida internacional en el Extremo Oriente.

Esta favorable situación ha permitido á mi gobierno consagrar atención preferente á las relaciones con las naciones hispano-americanas que concurren al Congreso de Madrid y al programa que resultó de los debates de aquella asamblea. Al efecto, gestiona activamente un arreglo comercial con la República Argentina, prepara análogas negociaciones con los demás países de la América latina; trabaja para establecer la recíproca validez de los títulos profesionales, y se propone consolidar las ventajas ya obtenidas para asegurar á nuestros

escritores y artistas la propiedad de sus obras donde quiera que se hable la lengua castellana.

Los nuevos territorios reconocidos á España en el Africa occidental, cuya situación, extensión y condiciones presagian su importancia futura, reclaman especial atención del país. Atento á las enseñanzas del pasado, mi gobierno prepara su desarrollo siguiendo los procedimientos ensayados con éxito por aquellos países que han conseguido civilizar y hacer productivas sus posesiones tropicales.

Trazado así el programa de nuestra política internacional, la tarea que en el interior nos imponen las circunstancias es por extremo árdua y complicada. Preciso es llevar la reforma á todos los organismos sociales, rehacer y vivificar procedimientos de gobierno, impulsar y desenvolver la instrucción y la riqueza y consolidar la Hacienda.

A esos fines se os presentarán disposiciones que afectan á los diferentes aspectos de nuestra vida nacional.

Tales serán, en el orden político, la reforma de la ley electoral, encaminada á garantizar la exactitud del censo y á obtener, por la independencia y autoridad de las Mesas electorales, una garantía eficaz de la verdad del sufragio; la del Jurado, que, corrigiendo sus deficiencias, demuestre á todo el mundo las ventajas que acompañan á la administración de la justicia por los propios ciudadanos; un proyecto de ley que regule las relaciones entre obreros y patronos, con beneficio de ambos y ventaja para la paz pública; y la definición del estado jurídico de las órdenes religiosas dentro de las leyes vigentes, propósito que, unido á la imperiosa necesidad de transformar el presupuesto eclesiástico, reduciendo su cifra y mejorando la dotación de los párrocos rurales, llevará á mi gobierno á negociar la reforma del Concordato.

En el orden militar, el ejército de tierra requiere atención solícita para completar su instrucción y para do-

tarle del material necesario con que pueda responder de la defensa de la patria, sin olvidar, al hacerlo, las exigencias de nuestra situación económica.

Pero mayor aún la exige la insostenible situación á que han llegado las fuerzas de mar. Para cambiarla y preparar la creación de una escuadra se os pondrán simultáneamente disposiciones encaminadas á la reorganización de los arsenales, destinando cada uno de los astilleros que se conserven á un servicio especial é imprimiendo á todos carácter industrial: una ley constitutiva de la Armada que, partiendo de las Ordenanzas de 1747 y 1793, acomode sus preceptos á las exigencias de la complicada marina de guerra de nuestros días, suprima todos los organismos que no respondan á necesidades que han de realizarse en la mar, establezca los ascensos, los retiros y la escala pasiva, distinguiendo los destinos de mar de los de tierra é introduciendo en los primeros la selección para el generalato; y devuelva la infantería de marina al ejército de tierra, á quien corresponderá la guarda y defensa de los arsenales y departamentos.

Simplificada así la administración naval, suprimido cuanto en ella impide la eficacia de su acción y sujeta su contabilidad á la intervención del Estado, será llegado el momento de dotar á España de aquellas fuerzas navales que quieramos sostener, y para las cuales se ha de preparar, desde ahora, el personal de buques-escuelas, cuya adquisición y establecimiento os será inmediatamente propuesto.

Al par de estas reformas, se os someterán otras de carácter administrativo, y muy principalmente la de la ley Municipal, encaminada á dar á los Ayuntamientos la plenitud de sus facultades y á separarlos de las funciones electorales.

Los intereses morales y económicos recibirán un impulso análogo. Los primeros, con la presentación de un proyecto de ley, verdadero Código de la instrucción pública, en el cual se consolidarán las reformas ya realizadas, se dará á la enseñanza en todos sus ramos el carácter esencialmente práctico que reclaman las condiciones de la vida moderna y se harán desaparecer la incertidumbre y la instabilidad que hoy reinan en nuestras escuelas.

Los intereses económicos serán objeto de un plan especial de obras públicas, extensivo á las terrestres, á las marítimas y á los riegos, que os

será presentado antes de que principie la discusión de los presupuestos, ya que en ellos ha de figurar un sistema de recursos que, desarrollándose en la misma proporción que las obras, reduzca los gastos que de presente exigen las construcciones en curso de ejecución y permita reorganizar con el sobrante los servicios de la agricultura, la industria y el comercio, hoy completamente indotados.

Para el éxito de esta labor requiere consagréis á los presupuestos una atención preferente, á fin de que la nivelación entre los ingresos y los gastos, á tanta costa alcanzada, se afirme y se consolide, conteniendo los gastos públicos en los límites de lo indispensable para la vida del Estado y para el desarrollo de la cultura y de la riqueza del país, y manteniendo los ingresos por lo menos en su cifra actual, sin otras modificaciones que las que aconseja su equitativa distribución.

Partiendo de esa base, mi gobierno cree llegado el momento de abordar la reforma de nuestra circulación monetaria, así fiduciaria como metálica, cuyo desequilibrio es origen de tan graves daños y causa directa é inmediata de la situación del cambio internacional, para lo cual se os propondrá los medios de dotar al Tesoro de recursos que le permitan renunciar definitivamente á emitir moneda de papel y acuñar moneda de plata, reintegrando, al mismo tiempo, al Banco de España de sus anticipos de una manera prudente y sin acudir, por ahora, á grandes operaciones de crédito.

Como complemento de este plan financiero, se os presentará un proyecto de ley que ponga término á la conversión en Deuda perpétua interior al 4 por 100 de las obligaciones de Cuba y Filipinas, de las Deudas amortizable al 4 y del exterior no estampillado.

Señores Diputados y Senadores:

Complicada es la labor, difícil la tarea, largo el camino. El País, con irrecusable unanimidad, reclama del poder legislativo la satisfacción de sus múltiples y por largo tiempo postergadas aspiraciones: mi gobierno os formula los medios de satisfacerlas, que vuestra sabiduría y vuestra prudencia sabrán transformar en leyes bienhechoras; vuestra libre iniciativa podrá además completar los deseos de vuestros representados, si por acaso no estuvieran atendidos en los proyectos que aquél habrá de presenta-

ros; la monarquía, en fin, espera de vosotros y por mis labios os pide la compenetración de sus intereses con los anhelos del pueblo.

Ante este cúmulo de necesidades, iniciativas y deberes, solo la unión de todas las voluntades, pero principalmente la energía de vuestro esfuerzo, puede dar satisfacción cumplida á la patria. Yo lo espero de vosotros; yo confío en que vuestro patriotismo rechazará todo debate que desvíe la atención de la obra regeneradora que os está encomendada, atreviéndome á esperar que vuestra labor perseverante é inspirada en el bien de los españoles permitirá á mi hijo el Rey Alfonso encontrar en el dintel de su reinado aquellos altos ejemplos y aquellos patrióticos auxilios que han de serle necesarios para devolver á su patria la grandeza de los tiempos pasados.

A VUELA PLUMA

Ha tenido lugar en el salón de actos de las Casas Consistoriales del Plá del Panadés una importante reunión sumamente provechosa para la agricultura. El objeto de la misma fué estudiar la manera de conseguir que la comarca del Plá, tan castigada por las granizadas y pedriscos, pudiese sustraerse tan funesto y fatal azote. Hizo uso de la palabra el reputado agricultor y diputado provincial D. Marcos Mir, para hacer resaltar los adelantos introducidos en Italia, Austria, Francia, Suiza, etcétera, para la defensa de la agricultura por los cañones granífugos. También estuvo presente D. José Cameo, de Cariñena, que, acompañado de don Jaime Sabaté, de ésta, presentaron un cañón granífugo, último modelo, que construyó con patente exclusiva para España el primero de dichos señores. Hechas las pruebas, que dieron excelente resultado por la dirección é intensidad del característico silbido, su fácil manejo y economía en el disparo, los agricultores y principales contribuyentes encargaron al señor Cameo la pronta construcción de todos los que necesitan para la defensa del término municipal. Dentro poco tiempo presentarán los entusiastas propietarios del Pla algunas baterías emplazadas en los puntos más estratégicos.

El marqués de Mochales ha desmentido rotundamente la noticia publicada en los periódicos, de que tanto él como su hermano el conde del Moral de Calatrava piensan abandonar al Sr. Duque de Teñán.

Dicen de Tarragona, que gracias á la persecución de que vienen siendo objeto los grupos de muchachos callejeros que se dedicaban á cometer toda suerte de atropellos en la vía pública, háse logrado casi extirpar aquellos escandalosos abusos.

Buena falta hace aquí que se siga el ejemplo de Tarragona, para tranquilidad de los vecinos y transeuntes.

Ha sido autorizado el Gremio de Fabricantes de cerillas

para la confección de una nueva clase.

Será ésta de la llamada «inglesa», y las cajas llevarán un letrero que dirá «Especial», consignándose á continuación el precio de ellas.

Las cerillas serán 30 y constarán de 16 cabos por lo menos, con el grosor 16 del calibrador francés y tendrán 30 milímetros de longitud sin contar la cabeza.

El precio de cada caja es de 5 céntimos.

En la nueva iglesia y Casa-Noviciado de la Compañía de Santa Teresa de Jesús tendrán lugar hoy los siguientes festejos:

Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. A las siete de la mañana, Misa de Comunidad que celebrará el excelentísimo é Ilmo. señor Obispo de Palencia Dr. D. Enrique Almaraz y Santos, quién repartirá el Pan de los Angeles á las Religiosas y fieles.

Antes de la Comunión renovarán los votos las Hermanas Profesas de la Comunidad, según el ceremonial del Instituto.

Durante la santa misa se cantarán escogidos motetes con acompañamiento de piano y harmonium.

A las nueve solemne Oficio, en el que celebrará de Pontifical el ilustrísimo Sr. Obispo de Tortosa, ocupando la Cátedra del Espíritu Santo el excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de Palencia.

Por concesión especial de la Santa Sede, al final de la misa, Su Ilustrísima dará la bendición Papal.

Concluido el oficio, se cantará el *Comovedor Himno de la Compañía de Santa Teresa de Jesús.*

Tarde.—A las cinco y media, expuesto S. D. M., se cantará solemne Trisagio, seguirá el *Cuarto de hora de oración* y sermón que predicará el M.ltre. Sr. D. Francisco J. Marsal, Canónigo Magistral y Vicario General de Zamora.

Después del sermón se hará solemne consagración de la Compañía de Santa Teresa á su Rey Cristo Jesús. Luego se cantará el *Te-Deum*, en acción de gracias, y se terminará con la bendición y reserva que hará el ilustrísimo Sr. Obispo.

Asegúrase que el ministro de Gracia y Justicia ha dejado ultimado ya el nombramiento de todos los jueces municipales de la Península.

Dicen de Reus que se hallan actualmente en huelga los oficiales constructores de carros de dicha ciudad, á consecuencia de diferencias habidas con los patronos relativas al número de horas de trabajo.

Entre los elementos de Castellón aficionados al *sport* gallístico va prosperando la idea de concertar seis grandes peleas de gallos ingleses que tendrían lugar el día de la corrida de toros de Julio próximo por la mañana. En dichas quimeras lucharían aves de Buriñana contra las de Castellón.

La Dirección general ha acordado que la renovación de Juntas provinciales y municipales de Sanidad se verificará el día 1.º de Enero de 1902, en lugar del 1.º de Julio del presente año, debiendo remitir las

ternas á que se refiere la Real orden de 14 Junio de 1879 durante todo el mes de Noviembre, continuando las actuales Juntas hasta el día 31 de Diciembre del presente año.

La guardia civil de Gandesa ha puesto é disposición del Juzgado dos mujeres casadas, vecinas de dicha ciudad, que en riña se causaron lesiones leves, una de ellas producida con un hacha.

El vapor trasatlántico «Is-la de Luzón», que se dirigía á Port Said, al pasar el canal ha tropezado con otro buque, sufriendo grandes averías en la obra muerta.

En Granada ha fallecido repentinamente y á consecuencia de un vómito de sangre, el señor vizconde de Irueste, hermano del ministro de Instrucción Pública.

Dentro breves días publicará la revista semanal reusense denominada *Pandemonium* un número extraordinario, para el cual ha solicitado la colaboración de todos los periódicos de la provincia.

Escriben de Valencia:

«Las demandas de almendra para el mercado francés, en el que se registra una notable reacción de precios, ha retraído á los cosecheros, que pretenden hoy precios bastante mas elevados.

La cosecha de este año, á pesar de haber sufrido en algunos puntos productores importantes quebrantos, será mayor que la última, según tenemos entendido.»

Se ha publicado una circular de la Dirección de Sanidad dando instrucciones para evitar la invasión y propagación del paludismo.

Las citadas reglas están redactadas de acuerdo con los últimos estudios hechos sobre tan terrible enfermedad.

En el mes de Mayo último han quedado vacantes en la provincia de Tarragona las escuelas elementales de niñas de Flix y Marsá, dotadas con el haber anual de 825 pesetas, que corresponden ser provistas por concurso de traslado y se anunciarán en el próximo mes de Octubre.

Según la prensa barcelonesa, se continúa ignorando aun quiénes son los afortunados poseedores del billete premiado en el último sorteo de la lotería con el premio mayor.

El Rectorado ha desestimado la instancia de D. Roque Grané, maestro de la escuela de niños de Perelló, en la que solicitaba se le reconociese la categoría de 1.100 pesetas con anterioridad á la expedición del título administrativo.

El «Boletín Oficial» publica circulares de la Dirección General de Administración referentes al recurso de alzada interpuesto por D. Juan Bautista Olivé, de Mora de Ebro, y D. José M.ª Aliaga, de Mas de Barberans.

Noticias de Reus confirman que continúa con persistencia en aquella ciudad la glosopeda ó *epizootia*, que viene causando gran número de bajas en el ganado cabrio.

Durante la semana anterior se embarcaron en varios puertos de Valencia, especialmente en el de Gandia, 23.689 bultos de tomates. Esta cantidad está repartida: 13.642 bultos en la plaza de Londres y 10.047 en la de Liverpool.

El juzgado municipal de Alcanar anuncia haberse instruido expediente posesorio por D. Bautista Fibla Gimeno.

En el real decreto publicado en la *Gaceta* el día 27 de Mayo último se unifican la dirección general y el cuerpo de establecimientos penales, formando un solo organismo que se denominará cuerpo especial de prisiones.

Se dividirá este cuerpo en cuatro secciones, componiéndose la de enseñanza del siguiente personal:

Maestros de primera clase con categoría de oficiales de administración de cuarta clase y sueldos de 2.500 á 2.499 pesetas, y el de segunda con 1.750 pesetas y maestros de tercera clase con consideración de oficial de quinta clase 1.500 pesetas de consignación.

El ingreso se verificará por la última categoría, mediante oposición, y los ascensos por rigurosa antigüedad.

El tribunal para estos ejercicios estará formado por dos profesores de escuelas normales y dos inspectores del cuerpo de penales presididos por el director general de prisiones ó por el funcionario en quien éste delegue.

Los programas se publicarán antes del día 1.º de Enero.

El juez instructor militar del batallón cazadores de Estella cita, llama y emplaza al soldado Vicente Expósito, natural de Mora la Nueva.

El ministro de Instrucción pública, señor conde de Romanones, ha declarado que reingresarán en los claustros universitarios los catedráticos de Instituto que declaró excedentes el señor García Alix.

¿A dónde irán á parar las botellas usadas? preguntaba un lector de una revista inglesa.

La contestación merece, por lo curiosa, ser reproducida.

Antes se tiraban ó se disponía de ellas en usos domésticos; hoy se adquieren en el «Cottle Exchange, en Southwark, que realiza uno de los negocios mayores de Londres. Especialmente los contratistas de provisiones y mayordomos de barcos llevan todos los días al «Bottle Exchange» miles de botellas de las mas variadas marcas. Las casas que fabrican botellas, las que expenden aguas minerales y, sobre todo, las que venden limonadas y cervezas, se hallan en relacion directa con la casa acaparadora de botellas.

Los miembros del «Bottle Exchange» prestan muy buenos servicios, pues suelen enviar á cada comerciante las botellas de su casa que han ido á poder de sus rivales por haber las cambiado los consumidores ó por extravío.

Anualmente entran en el «Bottle Exchange» de diez á veinte millones de botellas, que puestas en fila ocuparían 250 leguas sobre poco más ó

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza. Guanos especiales para maíz y hortalizas.

Para hielo de esmerada clase y calidad superior recomendamos el depósito que nuestro querido amigo D. Francisco Escardó Homedes tiene establecido en su casa, calle de Santa Teresa, número 4, como único y exclusivo representante de la acreditada fábrica de D. Bautista Tejedo, instalada en el arrabal de San Vicente, de esta ciudad.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Olivares*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Observaciones meteorológicas tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 13 de Abril de 1901.

Barómetro

Máxima 75.4'8 Mínima 74.9'8 Oscilacion 5.

Termómetro

Máxima 33; Mínima 18; Media 25.50
Evaporímetro, 8.9
Pluviómetro, 0
Estado del cielo, Despejado
Dirección del viento, E. N. E.
Observaciones: Termómetro seco, 30. Idem húmedo, 25

El Alumno,
David Salamó

El Alumno,
José Llanes

Audiencia Provincial

Bajo la presidencia del Sr. Oiz, con asistencia de los magistrados suplentes Sres. Verderol y Musté, tuvo efecto anteayer el juicio oral seguido por el referido delito contra Juan Bautista Vallés Pallarés (a) Macot, reincidente y vecino de dicho pueblo. Parece que el 23 de Septiembre último, hallándose en la calle de Ganceda de dicho pueblo, encontráse con su convecino Pedro Centelles, á quien le dijo si quiera repetir las frases que le habia dirigido en otra ocasión, á lo que Centelles contestó que, por ser verdícas, las sostenia.

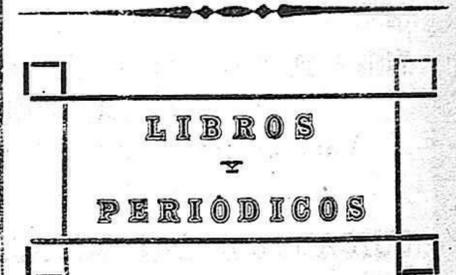
Resulta que entonces el Vallés se sacó un cuchillo é injurió con él al Centelles una herida en la región posterior del hombro izquierdo, produciéndose luego entre ambos alguna lucha, pero sin consecuencias.

El procesado negó toda participación en el hecho, el perjudicado Centelles sostuvo era aquél el autor de la herida en un careo que se efectuó, varios testigos depusieron en contra del Vallés, y el fiscal Sr. Munté sostuvo sus conclusiones, por las que se

pedia al procesado seis meses de arresto mayor y abono de 30 pesetas al perjudicado, costas, etc.

La defensa del procesado, encomendada al señor Yxart, apreciaba en sus conclusiones, que sostuvo, la atenuante 4.ª del art. 8.º del Código penal, y la de reincidencia, por lo que solicitaba para el Vallés la pena de dos meses y un día de arresto.

Representaba al procesado el procurador señor Peñarrubia. Quedó el juicio concluso.



Alrededor del Mundo

El número que se pone á la venta esta semana reproduce en la portada el cuadro de Casado del Alisal, Tentación, y pública, entre otros, los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

Las bellezas que han inspirado á los pintores. El gran eclipse total de este año; De horterá á rey; D. José de Salamanca (recuerdos de periodistas); La última maravilla de Edison; Algo sobre los nombres propios; El bufón y la millonaria; Las aventuras de una copa famosa; ¿Es el camaleón un animal doble?; Los piés, las cebollas y el pelo y las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas, y respuestas, caricaturas Problemas, Recetas, etc.

El mismo número contiene otro pliego encuadernable de *Las mil y una noches*, con preciosas ilustraciones de D. César Alvarez Dumont.

Importante

PARA LAS PERSONAS SORDAS

Los Tympanos artificiales en oro, del Instituto Hollebeke, son reconocidos los únicos eficaces contra la sordera, ruidos en la cabeza y las orejas. Un fondo permanente, sostenido por donaciones de pacientes, agradecidos, autoriza dicho Instituto á mandarlos gratuitamente á las personas que no pueden procurárselos. Dirigirse al Hollebeke's Institute, Kenway-House, Earl's Court, Londres W. Inglaterra.



12 de Junio de 1901.

De política

La intransigente actitud de los jefes de minorías ha hecho desistir al señor Sagasta de sus propósitos respecto á la constitución de la Comisión de actas, decidiéndose en consecuencia á no aplazarla como ayer estaba dispuesto á hacer.

Sin embargo, á última hora le ha ofrecido la constitución de dicha comisión un nuevo disgusto, pues enterado el señor Romero Robledo de que se pensaba en sacrificarle en beneficio del mayor número de ministeriales, hacia causa común con los

republicanos para derrotar la candidatura oficial.

Enterado de ello el señor Sagasta, celebró una conferencia con el diputado antequerano, ofreciéndole un puesto para su grupo y otro para los republicanos, quedando así conjurado el conflicto.

Las actas

En el Salón de Conferencias del Congreso no se oye hablar más que de actas limpias y súcias, de atropellos, de ilegalidades y de protestas.

Los candidatos que traen el acta con protestas se esfuerzan en explicar y hacer ver á cuantos les oyen que aquéllas no tienen importancia, mientras que los que se hallan en el caso contrario no saben hablar sino de pucherazos y de atropellos.

Al presenciar este cuadro, no se puede menos de compadecer á los diputados que constituyen la comisión de actas, á los cuales les espera mucho trabajo y no pocos disgustos.

A vencedores y vencidos preocupales, más que nada, el criterio verdad del Gobierno para la aprobación de las actas, pues es opinión general que ha soltado muchas prendas para que decorosamente pueda recogerlas luego para sacar adelante á sus amigos que peligran por la gravedad de las protestas que tienen las actas de muchos ministeriales.

Congreso

En el Congreso ha quedado elegido presidente el señor marqués de la Vega de Armijo por 231 votos, habiéndose abstenido gamacistas, carlistas republicanos.

Sin incidentes de mayor cuantía y si solamente un pequeño disgusto del señor Suárez Inclán por la diferencia de sufragios que obtiene comparados con los del señor Rodrigañez, terminóse la elección y escrutinio de vicepresidentes, resultando elegidos:

- 1.º Sr. Rodrigañez, votos 176.
- 2.º Sr. Suárez Inclán, votos 132.
- 3.º Sr. Alvarado, votos 86.
- 4.º Sr. Laiglesia, votos 53.

Los republicanos abstuvieron. Pásase á la elección de secretarios, resultando elegidos:

- 1.º Señor Duque viudo de Bivona, votos 182.
- 2.º Sr. Montero Villegas, votos 111.
- 3.º Sr. Labastida, votos 90.
- 4.º Sr. Conde de Toreno, elegido por las oposiciones.

Constitúyese seguidamente la Mesa interina.

Del Transvaal

Confírmase que Botha y Dewet han vuelto á tomar la ofensiva, causando grandes pérdidas á los ingleses y sobre todo una gran confusión en sus movimientos y planes.

Por su parte, el Consejo Supremo de los boers que preside Scalburgher, ha tomado el acuerdo de seguir la guerra á todo trance: ó la independencia ó la muerte.

Nuevo Consultorio homeopático

DEL;

Dr. Piñana

En este nuevo Consultorio homeópata se curan por estudio especial y con este procedimiento enfermedades crónicas, aun siendo muy rebeldes.

Calle del Carmen, n.º 10, pral.

TORTOSA

Tartana

Se vende una, cuatro asientos, cuasi nueva, tapizada terciopelo granate. Precio ventajoso. Informarán en esta imprenta.

Venta

de una casa situada en la calle Mayor de Remolinos, n.º 27. Informará D. P. Gonzalvo; Rosa, 13, 3.º

AVISO

En la Corseteria de la calle Ciudad y Pasaje Franquet se necesita una oficiala que sepa coser á máquina.

Posada de España

DE

D. Ignacio Garcia

Rambla de San Carlos

Tarragona

GABINETE OFTÁLMOLÓGICO

del Médico-Oculista

DON JUAN MIRÓ

Oculista del Hospital de San Pablo y Santa Tecla

Antiguo ayudante de clínica del Dr. Barraquer

CONSULTA:

de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde Calle de la Unión, n.º 7, pral.

Tarragona

En Reus, los lúnes y viérnes, de 2 á 5 de la tarde, arrabal de Santa Ana, núm. 1, 1.º

CASA DE COMIDA Y BEBIDA

Pescadores, n.º 8—TORTOSA

En este nuevo establecimiento se sirven comidas de todas clases. También se admiten pupilos desde seis reales en adelante.

Pescadores, núm. 8

GANGA

Por defunción de su dueño está en venta, en un pueblo de esta provincia, compuesto de 2.500 vecinos, una bonita Farmacia, única en dicha población.

Está, además, retribuida con una cantidad anual para la asistencia de familias pobres.

Para más detalles dirigirse á la Administración de este periódico.

HOTEL UNIVERSAL
DE
SALETA Y MALE
20, SAN PABLO, 20
(frente al Gran teatro del Liceo)
BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco peseta diarias.—Servicio á la carta.—Habitacion con 6 sin asistencia.

Interpretes á la llegada de los trenes y vapores.

Alonso Meifren

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construccion de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehtre compuesta por A. Meifren, para la conservacion de la boca.



SALVACION DE LOS NIÑOS
L. A.

Denticina Oliveres
INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningun niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de dia en dia.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: **Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA**

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

LA GRESHAM
COMPANIA INGLESA DE
Seguros sobre la vida
Y DE RENTAS VITALICIAS
FUNDADA EN EL AÑO 1848
Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados
PRIMAS MUY MODERADAS

La *Gresham*, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, *Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA.*

Banqueros: El Banco de Tortosa.

Agente corresponsal en Tortosa: D. RICARDO DOMINGO RAMIREZ, calle Mónica, núm. 11.

Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL.

¡De interés general!
AGUA abundante y potable
en el sitio que se desee

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante á los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse á los

Sres. Barberá y C.ª
Plaza de San Juan, 18
TORTOSA

Posada Nueva
DE
Ramon Arbós
EN
FALSET

En este acreditado establecimiento, situado cerca la carretera de la estación del ferro-carril, hay un servicio esmerado y económico, así como un buen servicio de carruajes de todas clases.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
Sándalo Pizá
MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. *Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896.* Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos dia riamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

PAPELERIA
DE
Francisco Biarnés
Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA. *Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Indices, Bibliografías, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secafirmas, Cuelillos para el papel, Escritorios de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegante, Pisapapeles, Aparatos para hacer inextinguible la correspondencia, Salvaderas, Estampas y Fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etcétera, etc.*

Tambien se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, á precios umamente económicos y con prontitud y esmero.

DISPONIBLE

Medicamentos Homeopáticos de todas clases

Aconitum.
Arnica montana.
Arsenicum album.
Assafetida.
Belladonna.
Brionia.
Chamomilla.
Colchicum.
Digitalis purpurea.
Hyosiamus niger.
Ignatia.

Ipecacuana.
Kali carbonicum.
Mercurius.
Nux vómica.
Opium.
Phósforus.
Pulsatilla.
Rus toxicodendrum.
Sulphur.
Veratrum album.

FARMACIA Y LABORATORIO de Monner
Carbó, 15—Pescadores, 2 y 4
TORTOSA

TINTURAS MADRES